

CUDI 28 SET 2022
39070/2022

Rosario, 28 de Setiembre de 2022



Para:
Mg Ing. Juan Farina, Director del Instituto Politécnico Superior

De: Comisión Asesora del llamado para cubrir cargos interinos y reemplazantes Resolución UNR 316/2019

Área: TECNOLOGÍA DEL CAUCHO

Asignaturas:

- PROCESADO DEL CAUCHO I – 2º AÑO
- PROCESADO DEL CAUCHO II – 3º AÑO
- VINCULACIÓN TECNOLÓGICA – CTPE – RESPONSABLE DE TECNOLOGÍA DEL CAUCHO

De nuestra consideración:

En cumplimiento del Art. 31 de la Ordenanza 735, esta Comisión Asesora hace llegar a Ud. la evaluación de antecedentes de los postulantes presentados para cubrir interinos y reemplazantes en el Departamento de Plásticos y Elastómeros en el área y asignaturas mencionadas más arriba.

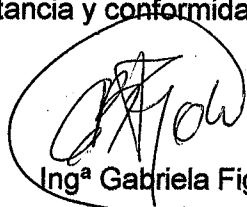
La evaluación de antecedentes se ha realizado de acuerdo a lo establecido en los artículos 24 y 29 de la citada Ordenanza.

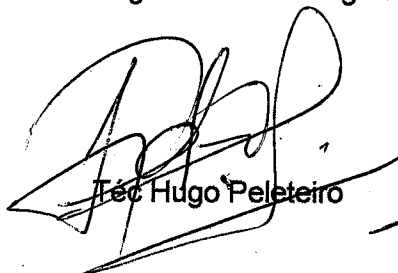
El resultado de la evaluación de antecedentes es el siguiente:

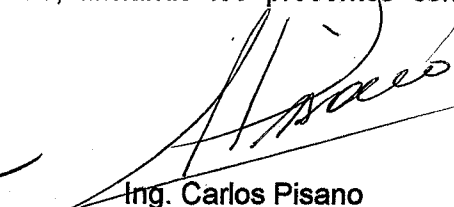
Ítem	Descripción	Uribe, Nicolás	Valenziano, Matías
1	Títulos	9 (nueve)	7 (siete)
2	Antigüedad	15 (quince)	15 (quince)
3	Desempeño Docente e Institucional	10 (diez)	6 (seis)
4	Publicaciones	2 (dos)	0 (cero)
5	Cursos dictados	3 (tres)	0 (cero)
6	Cursos asistidos	3 (tres)	1 (uno)
7	Trabajo profesional	5 (cinco)	0 (cero)
	Puntaje total	47 (cuarenta y siete)	29 (veintinueve)
	Ponderación	0,4	0,4
	Puntaje ponderado	18,8 (dieciocho con 8/10)	11,6 (once con 6/10)

Se informa que las entrevistas se realizarán el día 26 de Octubre de 2022 a las 20:00 horas, siendo el orden de las entrevistas de acuerdo al puntaje obtenido en los antecedentes ordenados de manera descendente, de acuerdo a lo establecido en el artículo 33 de la Ordenanza C.S. 735

En razón de lo aquí expuesto, esta Comisión Asesora da cumplimiento a la tarea encomendada de acuerdo por lo dispuesto en la reglamentación vigente, firmando los presentes como constancia y conformidad.


Ing^a Gabriela Figallo


Téc Hugo Peleteiro


Ing. Carlos Pisano